8M
Desigualdad de género
en números

Informe Especial N°12: Desigualdades de género en números.
Ciudad de Rosario. Marzo de 2024.
ISSN 2718-6598

Rector de la Universidad Nacional de Rosario: Lic. Franco Bartolacci
Director: Dr. Agustín Prospitti
Coordinación general: Mg. Paula Durán
Coordinación estadística: Dra. Lucía Andreozzi
Asistentes técnicos: Lic. Mariana Díaz, Lic. Federico Fabbioneri, Lic. Magalí Reviglione, Lic. Agustina Barman.

Informe elaborado en conjunto con el Área de Género y Sexualidades (AGESEX) y la Dirección de Comunicación de las Ciencias del Área de Ciencias, Tecnología e Innovación de la Universidad Nacional de Rosario.

Ciudad de Rosario. Marzo, 2024.

Contacto: usinadedatos@unr.edu.ar
Twitter: @usinadedatosunr
Instagram: @usinadedatosunr

Tabla de contenidos

I.Introducción..... 3
I. Breve caracterización demográfica sobre datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (2022).....5
II. Distribución de las tareas del hogar y usos del tiempo..... 6
III. Situación ocupacional..... 9
IV. La brecha de ingresos..... 15
V. Acceso a la Seguridad Social.....17
VII. Cada vez más pobres.....17
VIII. Género y ciencia en el Sistema Científico y Tecnológico de la Provincia de Santa Fe..... 21
IX. Algunas conclusiones y destacados.....22
X. Referencias bibliográficas.....24

Índice de figuras y tablas

Figura 1. Pirámide poblacional de la Provincia de Santa Fe, 2022---------- 5
Figura 2. Pirámide poblacional del Departamento Rosario, 2022---------- 6
Figura 3. Distribución porcentual de las tareas domésticas del hogar, según sexo (no incluye trabajadoras de servicio doméstico). Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre de 2019 a 2023----------7
Figura 4. Distribución porcentual de las tareas domésticas del hogar, según sexo (no incluye trabajadoras de servicio doméstico). Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre 2023----------7
Figura 5. Tiempo destinado al trabajo doméstico para el propio hogar, al cuidado de niños/as y/o adultos/as miembros del hogar y al resto de las actividades. Rosario, 2021----------8
Tabla 1. Principales tasas del mercado de trabajo, por sexo. Aglomerado Gran Rosario y Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2023---------- 10
Figura 6. Tasa de actividad histórica, según sexo. Argentina. Años censales 1960 a 2022.---------- 11
Figura 7. Tasas de actividad y empleo según sexo. Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre 2019 a 2023--- 12
Figura 8. Tasas de desocupación, subocupación y ocupación demandante según sexo. Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre de 2019 a 2023---------- 12
Figura 9. Tasas de actividad y empleo según grupo de edad y sexo. Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre de 2023----------13
Figura 10. Tasas de desocupación y subocupación según grupo de edad y sexo. Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre de 2023---------- 14
Figura 11. Asalariadas y asalariados sin descuentos jubilatorios. Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre de 2023---------- 15
Figura 12 . Ingreso promedio de la ocupación principal y brecha de ingresos en Mujeres y Varones. Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2019 a 2023---------- 16
Figura 13 . Ingreso promedio de la ocupación principal y brecha de ingresos en Mujeres y Varones. Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre de 2019 a 2023----------16
Figura 14 . Beneficios segun sexo y régimen. Provincia de Santa Fe. Mayo de 2023---------- 17
Figura 15 . Canasta Básica Alimentaria (para un adulto equivalente). Ciudad de Rosario. Febrero 2023 - febrero 2024---------- 19
Figura 16 . Haberes en pesos y poder de compra en CBAs. Ciudad de Rosario. Febrero de 2023 - febrero de 2024---------- 20
Tabla 2 . Día promedio de trabajadores y trabajadoras de la Universidad según género. Provincia de Santa Fe. 2019 y 2023---------- 22

I.Introducción

Ante una nueva conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras, la Universidad Nacional de Rosario como institución de relevancia en el Sistema Científico-Tecnológico Nacional y productora de conocimiento situado en su devenir histórico y en un contexto determinado-definió en la Agenda UNR 2030[1]- la institucionalización de la perspectiva feminista para transformar las estructuras desde una enfoque de género, integral y transversal. Este prisma nos permite analizar el presente, retomando las luchas encaradas por los feminismos y las disidencias sexuales a lo largo de la historia para avanzar en la construcción de sociedades igualitarias.

Cabe destacar que la desigualdad constituye un entramado complejo de relaciones de poder que operan en diferentes ámbitos (Estado, mercado y sociedad civil), planos (microsocial, mesosocial y macro-social) y dimensiones (material y simbólico-cultural) de la vida social y, por eso, requiere un abordaje multidimensional. Su estudio implica evidenciar las dinámicas que produce y reproduce el sistema capitalista para dar cuenta de las demandas y prácticas que se hallan en constante tensión pero también entrelazadas.

En el análisis social contemporáneo, el aspecto multidimensional de las desigualdades y de las categorizaciones sociales, se aborda a través de la noción de "interseccionalidad". Dicha conceptualización ubica a las desigualdades de género en un marco más amplio y alude al hecho de que tanto el género, como la etnia, la clase o la edad operan de manera simultánea en la reproducción y la manifestación de las mismas. El enfoque interseccional se constituye como una advertencia metodológica debido a que cualquier análisis que no lo incorpore será incompleto.

Por lo antes mencionado, desde el año 2020, ***Usina de Datos***[2] como laboratorio de información pública procesa, analiza y difunde datos e indicadores socio económicos de escala local y nacional, desagregados por sexo a partir de diferentes fuentes de información: primarias (EHR UNR-2021)[3] y secundarias (Censos Nacionales de Población, Hogares y Vivienda, Encuesta Permanente de Hogares, Boletín de la Seguridad Social, entre otras) para dar cuenta de la estructura social cada vez más heterogénea y compleja, evidenciar las asimetrías y desigualdades que atraviesan la realidad social.

Además, el contexto internacional y nacional impone avanzar y ahondar en la producción de estadísticas con enfoque de género para abordar múltiples nudos estructurales como la desigualdad socioeconómica y la profundización de la feminización de la pobreza, los patrones patriarcales discriminatorios, la división sexual del trabajo y la injusta organización del cuidado, la concentración de poder y las relaciones de jerarquía que excluyen a las mujeres y disidencias del proceso de toma de decisiones e impiden el ejercicio pleno de los derechos y el desarrollo igualitario de la sociedad (CEPAL,2017).

---

[1] Para más información véase: https://2030.unr.edu.ar/

[2] https://linktr.ee/usinadedatos

[3] La Encuesta de Hogares Rosario UNR es una encuesta multipropósito realizada a través de un muestreo complejo, que garantiza que la fracción de hogares encuestada sea representativa del conjunto de hogares de la ciudad. La muestra seleccionada relevó 1070 viviendas de la ciudad de Rosario en un periodo de 12 semanas, durante el último trimestre del año 2021.

Nos valemos de los avances producidos en nuestro país durante los últimos años con la producción y estimación de indicadores con perspectiva de género. Un ejemplo de ello, es el cálculo mensual del Índice de Crianza (IC)[4] que representa un valor de referencia para saber cuánto destinan las familias a alimentar, vestir, garantizar vivienda, trasladar y cuidar niños, niñas y adolescentes (INDEC, 2023).

La Canasta de Crianza contribuye a la organización y planificación de la vida familiar y, por lo tanto, a distribuir los gastos de crianza de una manera más justa. Además, informa a jueces/zas, abogados/as y organismos que se ocupan de la protección de derechos de infancias y juventudes con datos actualizados. Según la Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género dependiente del Ministerio de Economía de la Nación (2023) más de 1 millón de hogares que están bajo jefatura femenina no reciben la cuota alimentaria en tiempo y forma; y en los cuales habitan 2 millones de personas menores de 18 años.

Por lo expuesto, en este informe se presenta una breve caracterización demográfica con los últimos datos del **Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en 2022** para observar los últimos números que dan cuenta del Índice de Femineidad. Seguido, se exponen estimaciones que evidencian la distribución de las tareas del hogar y usos del tiempo desagregadas por sexo. En dicho apartado, se desarrolla la posición diferencial de las mujeres en lo relativo al trabajo no remunerado que comprende las tareas domésticas y de cuidado para el propio hogar. Este conjunto de datos se desprende de la **Encuesta de Hogares Rosario UNR (2021)** y representan el primer cálculo sobre esta temática en la ciudad de Rosario.

Además, se exhiben estimaciones relativas de la **EPH-INDEC** a la situación ocupacional donde se ahonda en datos de la participación en el trabajo remunerado. Allí, se observa la diferente participación de las mujeres en el trabajo remunerado y su variación de acuerdo a las franjas etarias. Este conjunto de datos permite visualizar las tasas de actividad y empleo así como las de desocupación, subocupación y ocupación demandante.

El desarrollo continúa con un análisis de la brecha de ingresos y los últimos datos disponibles que surgen del **Boletín de la Seguridad Social.** A continuación, se profundiza en la interrelación e interdependencia de la pobreza y el género. Por ello, se presenta un breve análisis de la caída de los ingresos y sus efectos en el poder de compra. En esta sección, se puntualiza sobre la Canasta de Crianza (INDEC) que contempla un valor de referencia tanto para la valorización del costo de la canasta como de los tiempos de cuidado.

El último apartado está destinado a dar cuenta de la relación ciencia y género a partir del procesamiento de la **Encuesta de Usos del Tiempo y Brechas de Género del Sistema Científico y Tecnológico de la provincia de Santa Fe realizada por la Universidad Nacional de Rosario .**

Se cierra este informe con algunas conclusiones y destacados relevantes de su desarrollo.

[4] El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) es el primer organismo oficial en desarrollar esta herramienta estadística.

I. Breve caracterización demográfica sobre datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (2022)

De acuerdo al último censo nacional, realizado en 2022, la Provincia de Santa Fe tiene 3.544.509 habitantes, de los cuales 1.834.570 son mujeres y 1.709.939 son varones, lo que implica un Índice de Femineidad[5] de 107, es decir hay 107 mujeres por cada 100 hombres. En cuanto al **Departamento Rosario, la población total asciende a 1.348.452, de los cuales 705.114 son mujeres y 643.338 son varones.** Estos números dan como resultado un **Índice de Femineidad de 110, es decir que hay 110 mujeres por cada 100 hombres**. En ambas pirámides puede observarse la mayor cantidad de mujeres en las edades avanzadas, siendo alrededor de 300 mujeres por cada 100 hombres para el último grupo etario (95 y más). Es interesante recordar que nacen más varones que mujeres (105 nacimientos masculinos por cada 100 femeninos). Por otro lado, en ambas pirámides se destaca una hendidura en los intervalos de 15-19 y 20-24, que es más marcada en varones.

Figura 1. Pirámide poblacional de la Provincia de Santa Fe, 2022

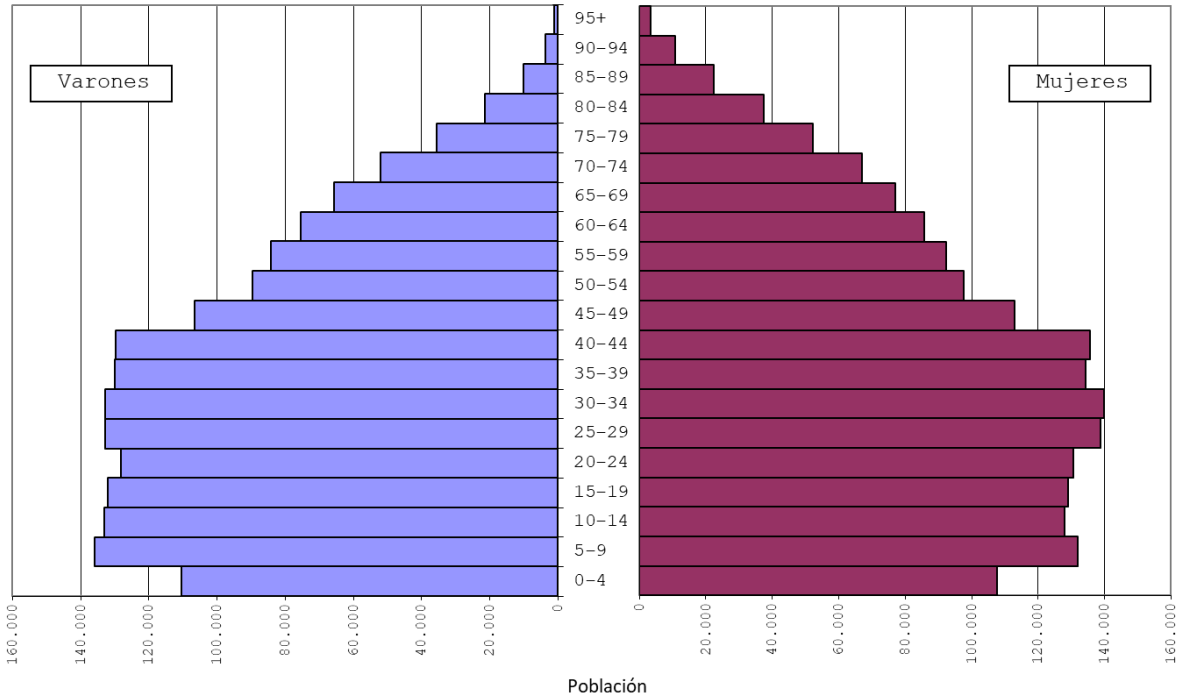

Fuente: Usina de Datos en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2022

[5] El Índice de femineidad: es el cociente entre las mujeres y los varones multiplicado por cien. Su resultado se interpreta como la cantidad de mujeres por cada 100 varones.

Figura 2. Pirámide poblacional del Departamento Rosario, 2022

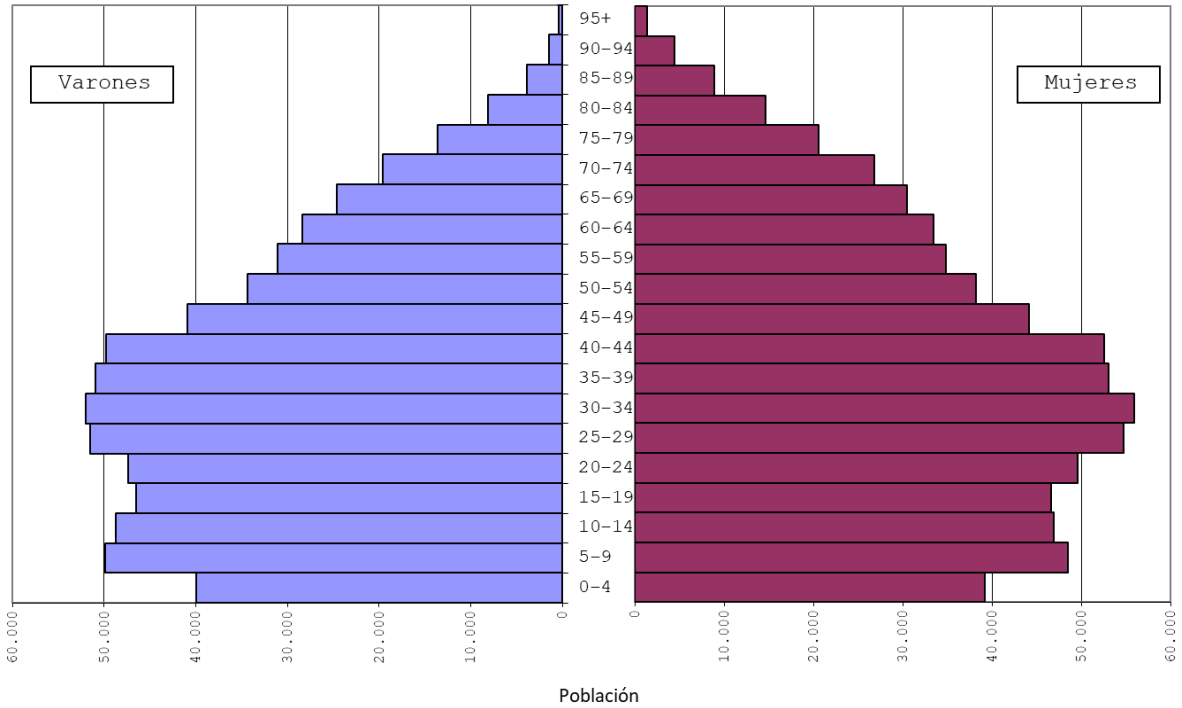

Fuente: Usina de Datos en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2022.

II. Distribución de las tareas del hogar y usos del tiempo

Durante las últimas décadas,la dimensión del tiempo se ha tornado central en el cálculo del bienestar social. Se reconoce como una variable de medición de la desigualdad de género; y por ello este apartado se propone realizar comparaciones de la participación en las tareas del hogar y los diferentes usos del tiempo que realizan mujeres y varones.

En el aglomerado Gran Rosario (AGR), según los datos relevados por la EPH-INDEC, la mayor parte de las tareas del hogar –sin contar las realizadas por servicio doméstico– son realizadas por mujeres. Se observó que 7 de cada 10 personas que asumen las tareas del hogar son mujeres. Esta proporción es aún más dispar que la del promedio nacional (Figura 3).

Figura 3. Distribución porcentual de las tareas domésticas del hogar, según sexo (no incluye trabajadoras de servicio doméstico). Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre de 2019 a 2023

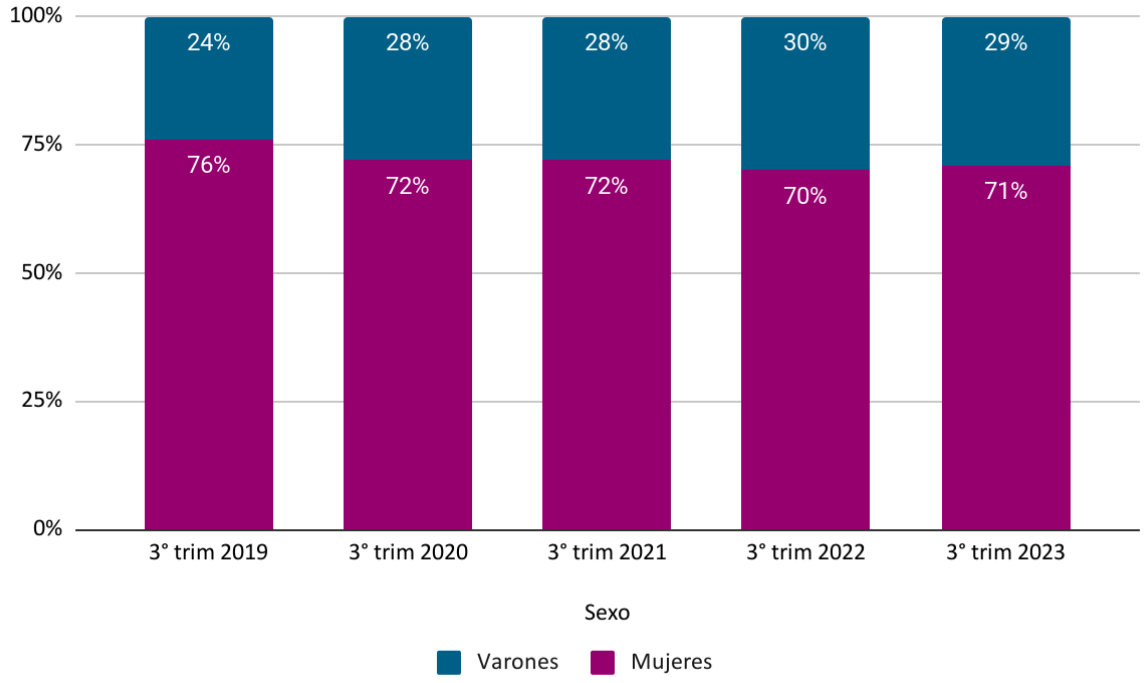

Fuente: Usina de datos en base a EPH-INDEC.

Figura 4. Distribución porcentual de las tareas domésticas del hogar, según sexo (no incluye trabajadoras de servicio doméstico). Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre 2023

Fuente: Usina de datos en base a EPH-INDEC.

En el informe sobre Desigualdad de género en números (2022)[6] se incluyó el último dato disponible sobre el tiempo destinado al trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar en la ciudad de Rosario. Allí se puso en evidencia que las mujeres destinan más horas de su día al trabajo doméstico y de cuidado. En este sentido, **las mujeres dedican 2 horas 55 minutos** al trabajo doméstico para el propio hogar, mientras que **los varones le dedican 1 hora 36 minutos**. Estas tareas incluyen: limpieza de la casa, aseo y arreglo de ropa, preparación y cocción de alimentos, organización de compras, reparación y mantenimiento del propio hogar. Y, en cuanto al trabajo no remunerado de cuidado a integrantes del hogar —niños, niñas, personas enfermas y/o adultas—, las mujeres le dedican un promedio diario de 1 hora 45 minutos; mientras que los varones dedican solo 50 minutos diarios. Estas tareas incluyen el tiempo de traslado a las distintas actividades y el apoyo en tareas escolares. En total, las tareas de trabajo doméstico y de cuidados representan el 19% del tiempo disponible por día para las mujeres y el 10% del día de los varones.

Figura 5. Tiempo destinado al trabajo doméstico para el propio hogar, al cuidado de niños/as y/o adultos/as miembros del hogar y al resto de las actividades. Rosario, 2021

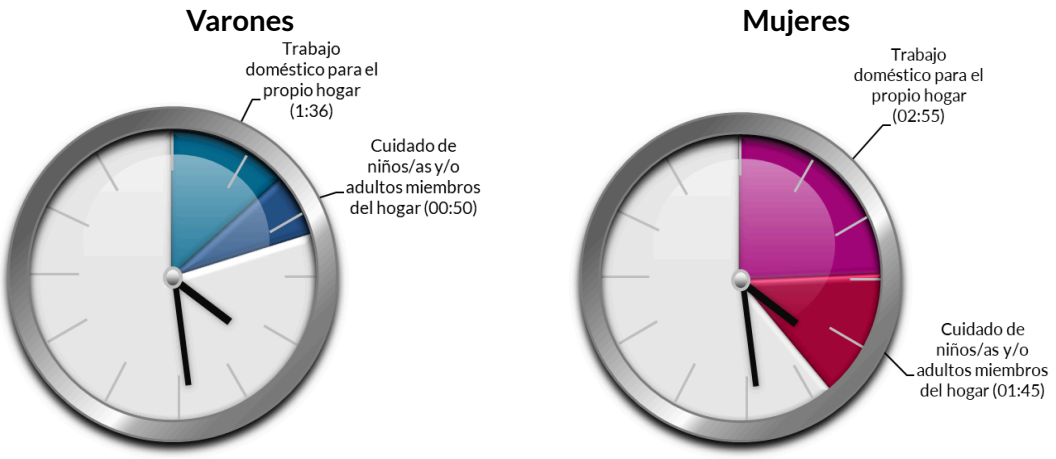

Fuente: Usina de Datos en base a la Encuesta de Hogares Rosario - UNR.

En suma, como se destacó en los informes de años anteriores, el trabajo no remunerado destinado al propio hogar representa una porción sustancial del tiempo total destinado al trabajo y su desigual reparto entre los distintos sexos se considera un importante factor de desigualdad en la condición de actividad económica y situación ocupacional de varones y mujeres. Al tratarse de una actividad no remunerada, la inequidad de su distribución impacta, también, en la brecha de ingresos entre mujeres y varones. Además, la absorción mayoritaria de estas tareas por parte del género femenino condiciona el tiempo que estas personas destinan a la educación, el ocio, la participación social y política.

[6] Informe Especial N°11: Desigualdades de género en números. Ciudad de Rosario. Marzo de 2023. Disponible en: https://rephip.unr.edu.ar/items/c1fec65d-0034-478d-9034-264691612100

III. Situación ocupacional

La participación en el trabajo remunerado presenta desigualdades tanto en la cantidad como en la calidad de las oportunidades laborales y la extensión de la jornada de trabajo para varones y mujeres.

La tasa de actividad[7] representa la proporción de la población total que participa activamente del mercado de trabajo —ya sea desarrollando una ocupación o buscándola activamente— y la población total[8]. Las actividades domésticas y de cuidado para el propio hogar, no remuneradas, no son contabilizadas como actividades económicas. En este sentido, en la Figura 6 se presenta la evolución histórica de la tasa de actividad en la Argentina a partir de la información de los Censos Nacionales de Población, Hogares y Vivienda. En esta serie histórica, puede observarse como la participación de las mujeres en el mercado laboral se duplicó en los últimos 60 años, mientras que la de los varones evidencia una leve disminución.

Vale recordar que la tasa de empleo[9], exhibe la proporción de personas ocupadas sobre la población total; y la tasa de desocupación[10] refiere al porcentaje de la población económicamente activa que no tiene una ocupación y la busca activamente. En este sentido, la desocupación abierta no incluye a personas que realizan trabajos transitorios mientras buscan activamente una ocupación, a personas con jornadas laborales involuntariamente parciales, a las personas desocupadas que han suspendido la búsqueda por falta de oportunidades visibles de empleo, entre otros (INDEC). Es por ello que recogeremos también la tasa de subocupación[11] y la tasa de ocupación demandante[12].

Según la última información disponible, en el tercer trimestre de 2023, la tasa de actividad de varones, en el Aglomerado Gran Rosario, es de 70,8%, mientras que para las mujeres esa tasa alcanza al 50,1%. No obstante, las mujeres presentan una subutilización de su fuerza de trabajo mayor que la de los varones. Dentro de la población económicamente activa femenina, las tasas de desocupación, subocupación y ocupación demandante son superiores a la de los varones. Ello marca que aquellas que participan en el mercado de trabajo tienen mayores niveles de desempleo, jornadas parciales involuntarias y búsqueda de otros puestos de trabajo a pesar de tener una ocupación. Es decir, la brecha de empleo entre quienes buscan trabajo y quienes encuentran efectivamente una ocupación de jornada completa es

[7] Tasa de actividad: calculada como porcentaje entre la población económicamente activa y la población total de referencia.

[8] Para este trabajo se utilizan tasas específicas de la población de 14 años y más, considerada como aquella parte de la población potencialmente activa.

[9] Tasa de empleo: calculada como porcentaje entre la población ocupada y la población total de referencia.

[10] Tasa de desocupación: calculada como porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa.

[11] Tasa de subocupación horaria: calculada como porcentaje entre la población subocupada (ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias y están dispuestos a trabajar más horas) y la población económicamente activa.

[12] Tasa de ocupación demandante: calculada como porcentaje entre la población ocupada que busca activamente otra ocupación y la población económicamente activa.

proporcionalmente más alta que la de los varones. En las mujeres, la tasa de desocupación representa un 6,2%, la de subocupación 10,4%; y la ocupación demandante 8,8%. Estos datos indican que un 25% de la población económicamente activa femenina se encuentra en la búsqueda de una actividad laboral. En cambio, en el caso de los varones, la tasa de desocupación es de 4,5%, subocupación 6,2%; y ocupación demandante 3,9%, son menores a las de las mujeres y alcanzan a un 15% de la población económicamente activa masculina (Tabla 1).

Tabla 1. Principales tasas del mercado de trabajo, por sexo. Aglomerado Gran Rosario y Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2023

Tasas	Gran Rosario		Total 31 aglomerados urbanos	
	Mujeres %	Varones %	Mujeres %	Varones %
Actividad	50,1	70,8	52,3	70,7
Empleo	47,0	67,6	49,1	66,9
Desocupación	6,2	4,5	6,3	5,3
Subocupación	10,4	6,2	16,2	14,4
Ocupados Demandantes	8,8	3,9	12,9	8,2

Fuente: Usina de datos en base a EPH-INDEC.

La participación de las mujeres en el mercado de trabajo en perspectiva

Desde una perspectiva histórica, el análisis de la evolución de la tasa de participación femenina hace posible evidenciar algunos procesos.
Durante los últimos 60 años la tasa de actividad total registró una tendencia en aumento, exceptuando los valores correspondientes a los censos de 1980 y 2022. La disminución que exhibe este último se explica, en gran parte, por los resabios de la pandemia de COVID-19 que contrajo los valores de actividad como consecuencia del confinamiento obligatorio y la imposibilidad de circulación.
Por otro lado, con las tasas específicas parece tener lugar un proceso distinto. Es claro que la participación de las mujeres en el ámbito laboral ha sido protagonista de un importante aumento, pasando de 23,2% a más del 55% para el último censo de 2022, es decir, un valor mayor al doble. Mientras, por el otro, la tasa de participación de los varones emprende, desde la década del ´60, una tendencia en caída leve pero progresiva que, al conjugarse con la mayor presencia de mujeres, tiene como impacto final una disminución considerable de la brecha de participación entre ambos sexos.

Figura 6. Tasa de actividad histórica, según sexo. Argentina. Años censales 1960 a 2022[13].

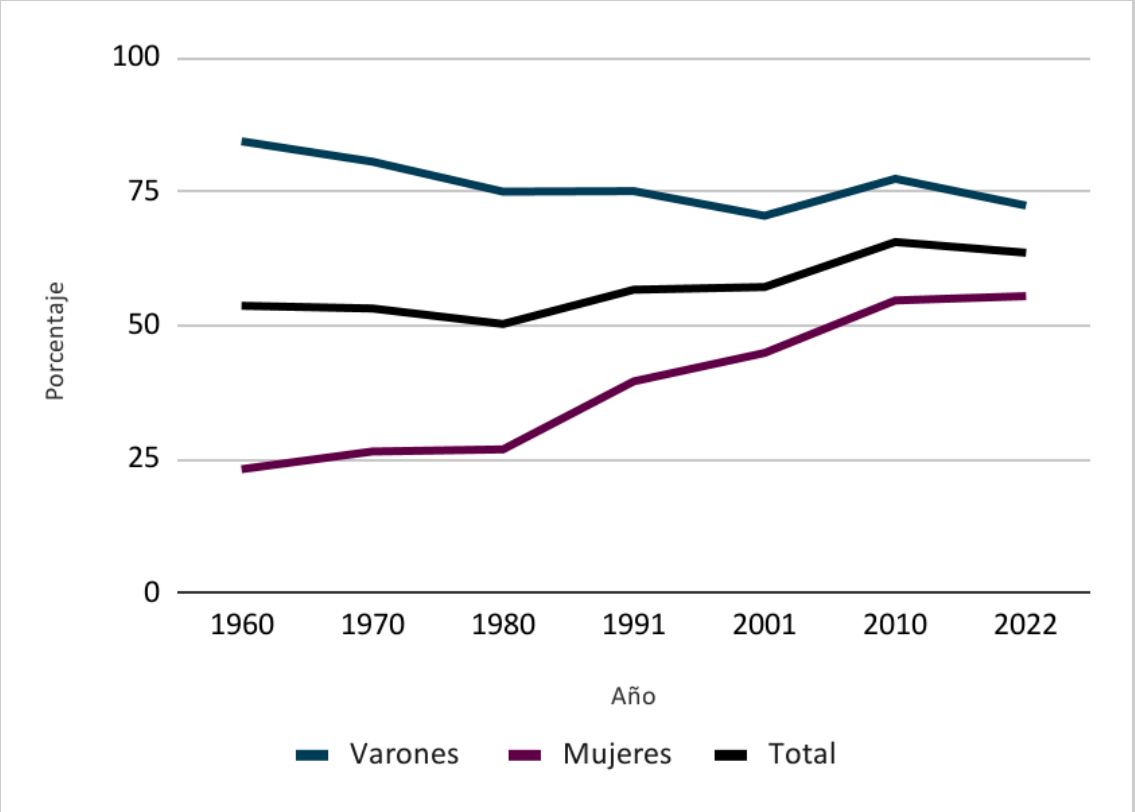

Fuente: Usina de datos en base a datos de los Censos de Población de 1960, 1970, 1980, 1991, 2001, 2010 y 2022.

Si se observa en perspectiva, en los últimos 4 años la evolución de las tasas de actividad y empleo (Figura 7) se incrementan hasta 2022 (con excepción del 2020, momento de expansión de la pandemia por COVID-19). De este modo, la tasa de actividad de mujeres creció entre 2019 y 2023 un total de 2 puntos porcentuales, mientras que la de los varones creció 1 punto. Cuando se analiza la evolución de la tasa de empleo, la evolución en ambos géneros es similar, con un incremento levemente superior en la tasa de empleo masculina. Esta mayor incorporación relativa de mujeres al mercado de trabajo en relación a las oportunidades ocupacionales generadas explica porqué la disminución de la tasa de desocupación específica femenina ha sido menor que la de los varones.

En la Figura 8, se presentan las tasas de desocupación, subocupación y ocupación demandante de 2019 a 2023. Estas reflejan una mejora en la situación ocupacional durante el período reciente, con una tendencia a la baja de estos indicadores de subutilización, con excepción al período de pandemia del año 2020. No obstante, la recuperación no fue la misma para ambos géneros. En el caso de los varones, la disminución de estas tasas fue

[13] Tasa de actividad como población económicamente activa sobre población de 14 años y más.

proporcionalmente mayor a las mujeres. Como muestran los datos, las tasas de desocupación, subocupación y ocupación demandante de varones se redujo casi a la mitad; mientras que para el caso de las mujeres, la disminución fue menor –entre un 30 y un 40 por ciento– .

Figura 7. Tasas de actividad y empleo según sexo. Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre 2019 a 2023

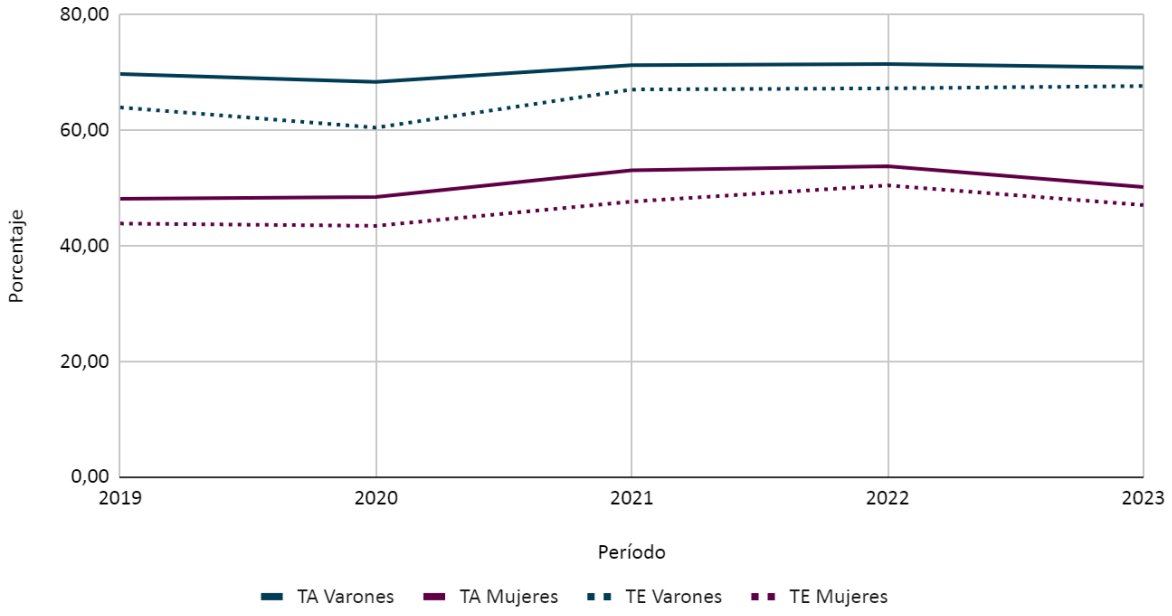

Fuente: Usina de datos en base a EPH-INDEC.

Figura 8. Tasas de desocupación, subocupación y ocupación demandante según sexo. Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre de 2019 a 2023

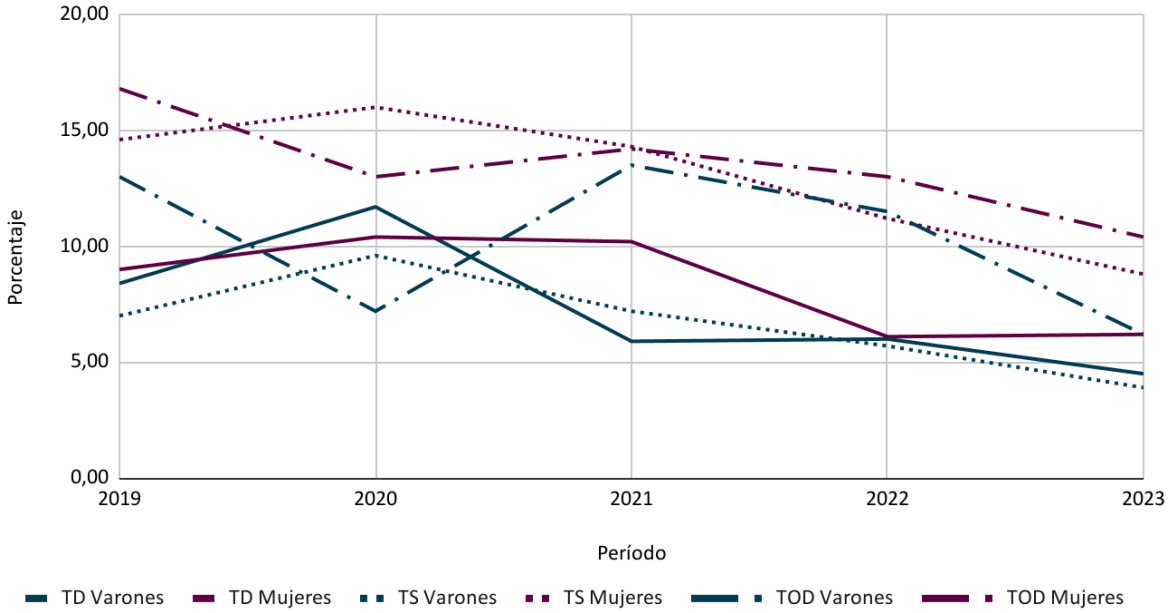

Fuente: Usina de datos en base a EPH-INDEC.

Cuando se analizan estos indicadores laborales por grupo etario, se advierte que en las personas jóvenes las tasas de actividad y empleo son menores que para las de edad central tanto en mujeres como en varones (Figura 9) pero con tasas de desempleo mayor, en especial en el caso de las mujeres jóvenes (Figura 10).

Figura 9. Tasas de actividad y empleo según grupo de edad y sexo. Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre de 2023

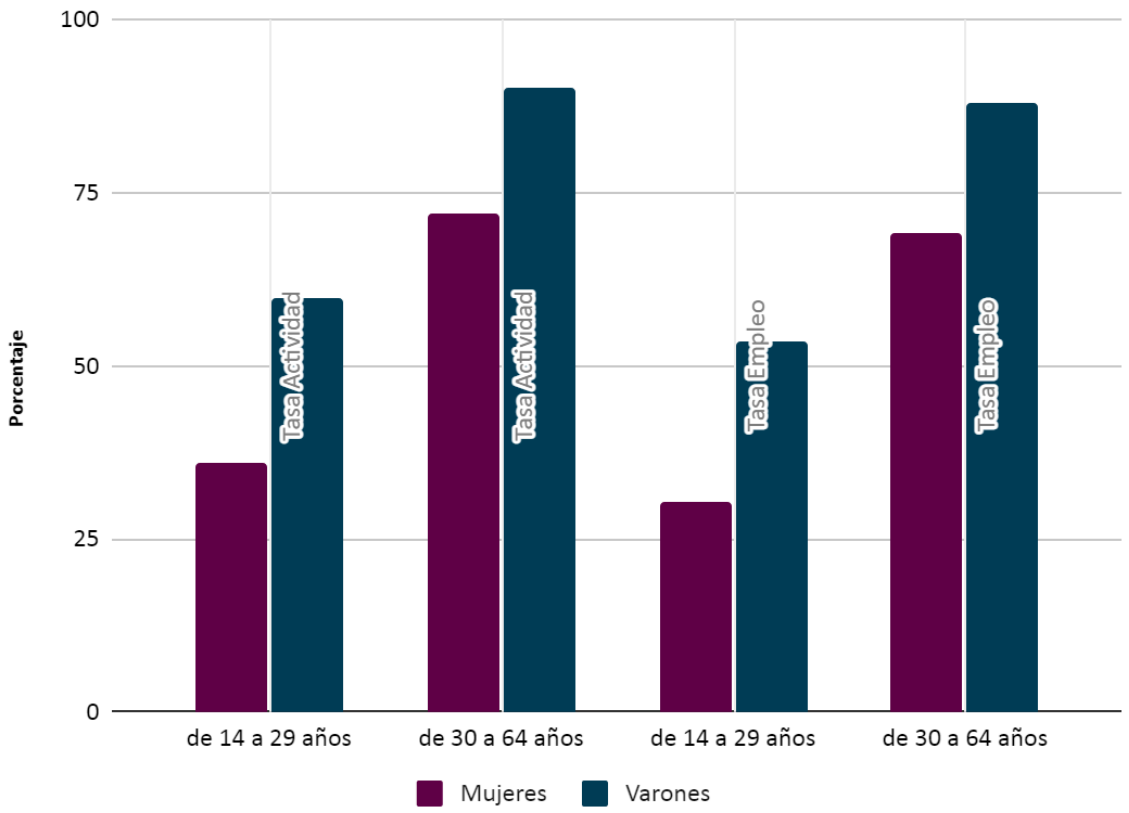

Fuente: Usina de datos en base a EPH-INDEC.

Figura 10. Tasas de desocupación y subocupación según grupo de edad y sexo. Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre de 2023

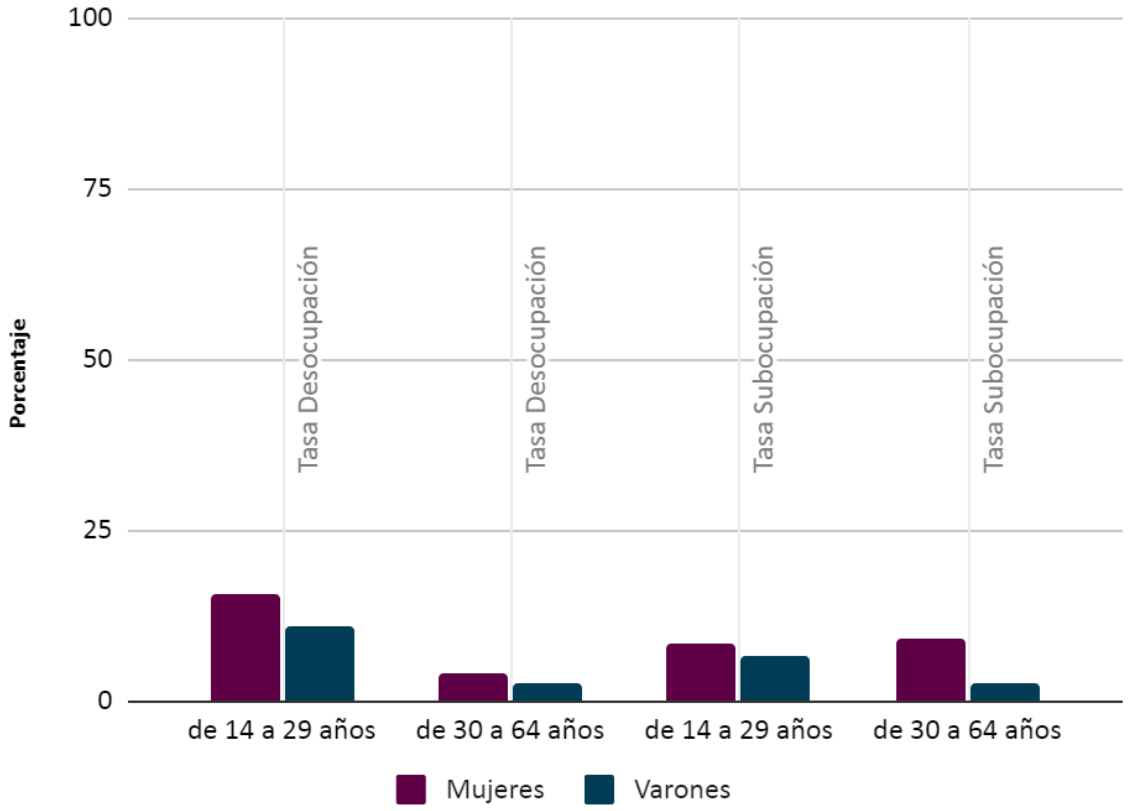

Fuente: Usina de datos en base a EPH-INDEC.

Por su parte, entre las personas que trabajan en relación de dependencia, las mujeres presentan un porcentaje de informalidad de 10 puntos porcentuales superior al de los varones. En este sentido, un 40% de las asalariadas no tienen descuentos jubilatorios, indicador que se utiliza como aproximación al trabajo no registrado o "en negro". En el caso de los varones, esta proporción asciende al 30%. El trabajo informal desde el punto de vista del no registro expone, entre otras, una situación de extrema vulnerabilidad en materia de protección social frente a despidos y demás derechos laborales; y niveles de ingreso promedio menores que la del sector asalariado formal.

Figura 11. Asalariadas y asalariados sin descuentos jubilatorios. Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre de 2023

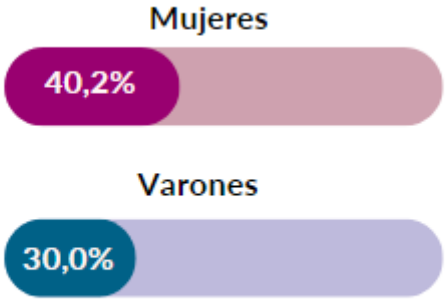

Fuente: Usina de datos en base a EPH-INDEC.

IV. La brecha de ingresos

La brecha de ingresos alude a la diferencia porcentual entre el ingreso promedio de la ocupación principal de mujeres y varones. En Rosario, esta brecha es superior a la observada en el conjunto de los 31 Aglomerados Urbanos relevados por la EPH. Como se puede advertir en la Figura 12 y Figura 13, la brecha de ingresos se acortó en los últimos 4 años. No obstante, en la ciudad de Rosario esta distancia alcanzó el 33% es decir, 12 puntos porcentuales más arriba que el total de los aglomerados urbanos de todo el país.

Figura 12 . Ingreso promedio de la ocupación principal y brecha de ingresos en Mujeres y Varones. Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2019 a 2023

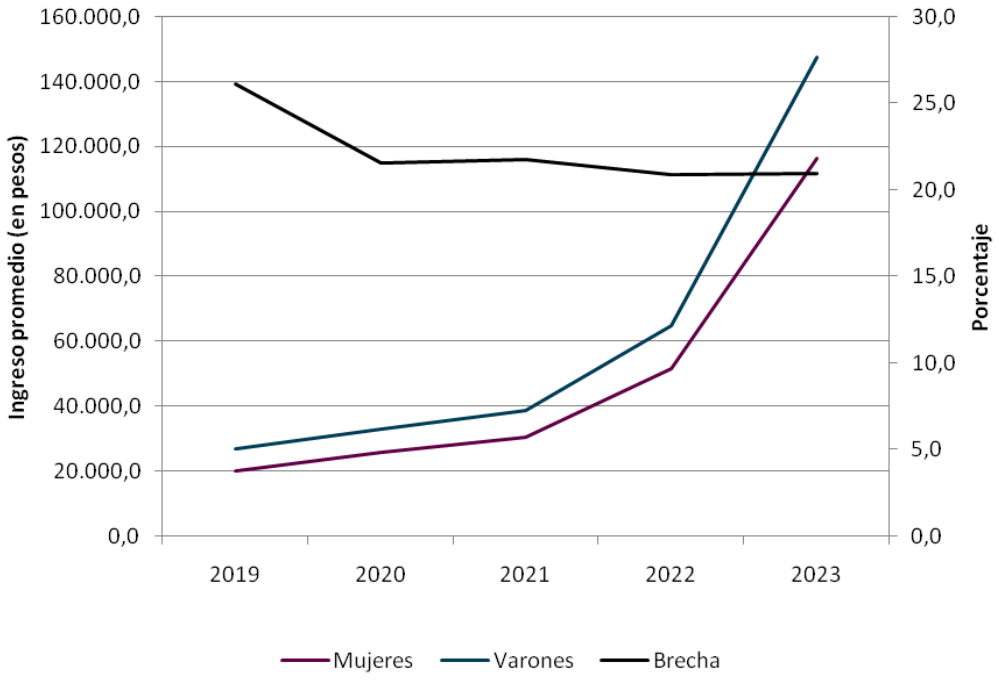

Fuente: Usina de datos en base a EPH-INDEC.

Figura 13 . Ingreso promedio de la ocupación principal y brecha de ingresos en Mujeres y Varones. Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre de 2019 a 2023

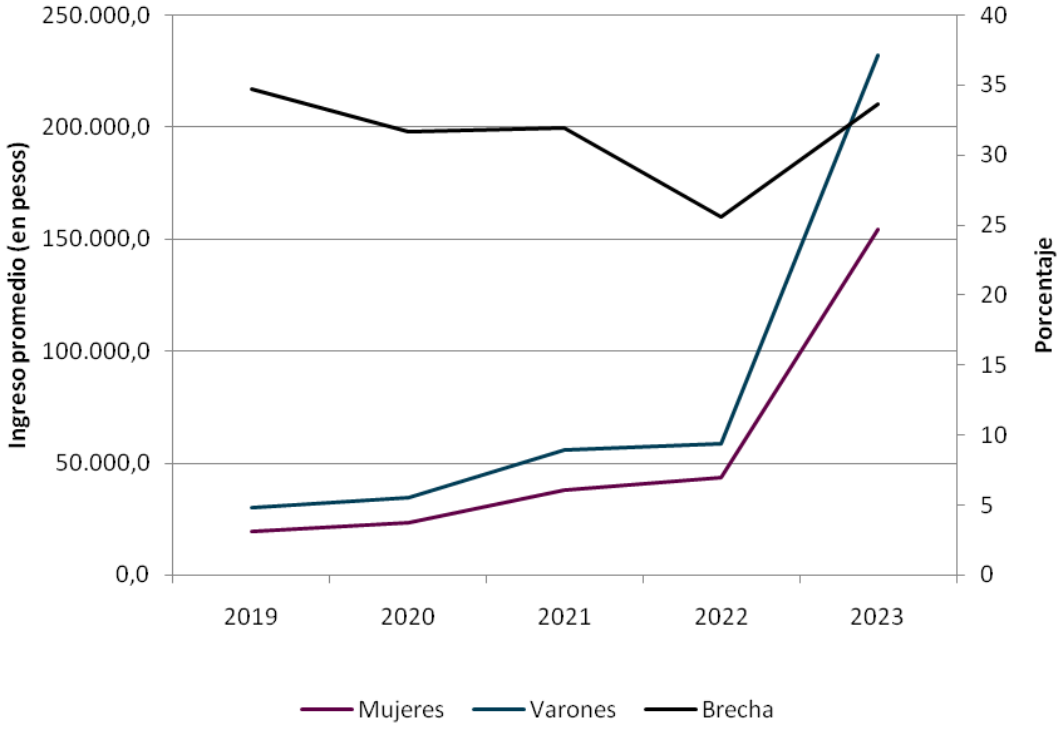

Fuente: Usina de datos en base a EPH-INDEC.

V. Acceso a la Seguridad Social

Respecto a la seguridad social se observa que el total de beneficios en la Provincia de Santa Fe asciende a 567,965, de los cuales 428.695 constituyen jubilaciones y 139.270 corresponden a pensiones.

Del total de las jubilaciones, el 77,9% está destinada a mujeres, de las cuáles el 82,7% accedieron a través de moratorias mientras que el 17,3% restante fue sin dicho recurso. Por otro lado, del 22,1% de las jubilaciones destinadas a los varones, casi el 41,6% accedió a la misma a través de una moratoria y el 58,4% restante accedió sin ella. Así, de cada 10 mujeres jubiladas, 8 accedieron a la misma a través de una moratoria, mientras que de cada 10 varones, 4 lo hicieron de ese modo.

En cuanto a las pensiones, el 89,3% corresponden a mujeres y el 15,2% a varones. En el caso de las mujeres, la mayoría accedió a la misma sin una moratoria (84,8%), mientras que la cantidad de varones que accedieron a la pensión a través de una moratoria es mayoritaria (66,7%).

Figura 14 . Beneficios segun sexo y régimen. Provincia de Santa Fe. Mayo de 2023

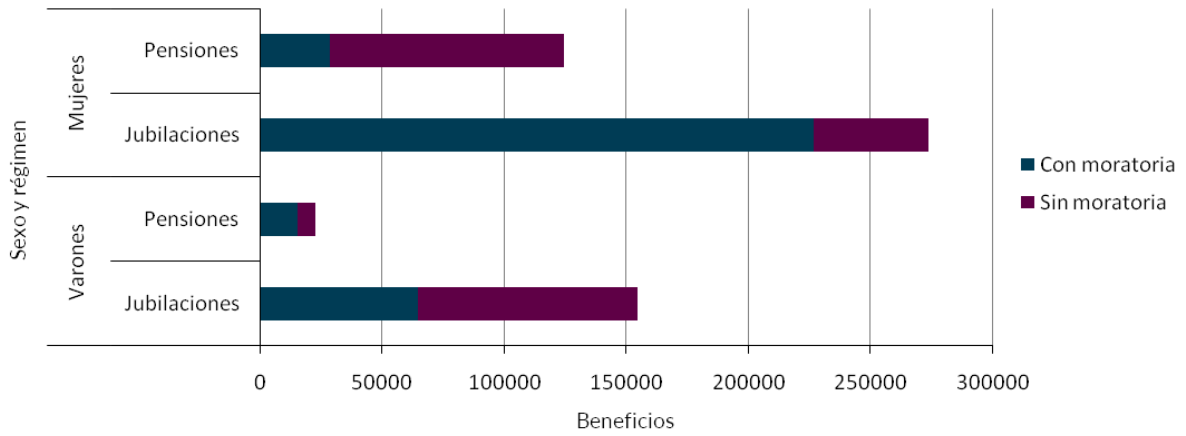

Fuente: Usina de datos en base a Boletín Estadístico de la Seguridad Social.

VII. Cada vez más pobres

El actual contexto de crisis económica profundiza uno de los nudos estructurales que mencionamos en la introducción: la **feminización de la pobreza.**

Si bien el aumento del costo de la Canasta Básica Alimentaria y la caída del poder de compra que afecta a toda la población se recrudece en los hogares a cargo de mujeres[14]. El

[14] Según un informe de UNICEF, la pobreza afecta a 7 de cada 10 familias monomarentales, es decir, a los hogares mantenidos sólo por mujeres. Disponible en:

actual sistema económico exacerba la pobreza, la desigualdad y el deterioro medioambiental, pero afecta de manera desproporcionada a las mujeres y más aún aquellas que se enfrentan a múltiples discriminaciones.

Tal como indicó el, ahora desmantelado, Ministerio de Mujeres Género y Diversidad, el 64% de la población de menores ingresos son mujeres, generando una situación dispar en las oportunidades reales de trabajo y facilitando la reproducción de la violencia por motivos de género[15].

Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y El Caribe, señala que "la brecha de pobreza por género existe y es desfavorable a las mujeres". El informe detalla que las mujeres ganan un 28,1 % menos; que la tasa de desocupación es del 7,8 % para las mujeres y del 6,1 % para los varones; y que las mujeres están más expuestas a trabajos informales que vulneran sus derechos laborales[16]. Estas mismas brechas están presentes en nuestra ciudad, según los datos presentados anteriormente.

A las desigualdades económicas y el empobrecimiento que afecta mayoritariamente a las mujeres se debe añadir la ausencia de políticas integrales de cuidados. Aún sin tratamiento parlamentario, el proyecto de Ley "Cuidar en Igualdad"[17] que proponía la creación del Sistema Integral de Políticas de Cuidados en Argentina deja de ser una posibilidad concreta para revertir esta situación de desigualdad estructural.

En el aspecto económico, la feminización de la pobreza puede observarse, entre otros, en el incremento interanual del costo de la Canasta Básica Alimentaria[18] para un adulto equivalente en la ciudad de Rosario.Como expresa la Figura 15, la variación mensual presenta aumentos constantes que dan como resultado de febrero de 2023-2024 un 429,2%. Este incremento, de ningún modo fue acompañado de una suba de los ingresos corrientes de la misma magnitud. Por tanto, se produjo un deterioro del poder de compra de los hogares y sus posibilidades de satisfacer las necesidades básicas. Como se mencionó, los aumentos repercuten a la población en general pero es aún de mayor impacto en los hogares con jefatura monomarentales. Según la Encuesta de Hogares Rosario UNR (2021) el tipo de hogar de madre sin pareja con hijos/as representa un 21,2%.

En esta línea, la Figura 16 deja en evidencia la caída de los ingresos y cómo repercute en el poder de compra. Durante el mes de enero la Jubilación Mínima, la Pensión Universal para el

---

https://www.unicef.org/argentina/comunicados-prensa/dos-de-cada-tres-ninias-y-ninios-en-argentina-son-pobres-o-estan-privados-de

[15] El Observatorio de las Violencias y Desigualdades por Razones de Género del MMGyD publicó en 2022 el "Informe sobre la participación de las mujeres en el trabajo, el ingreso y la producción", en el que se sostiene que las mujeres están sobrerrepresentadas en los deciles de menores ingresos. Disponible en: https://libreria.clacso.org/biblioteca_mujeres_generos_diversidad/publicacion.php?p=3096&b=23

[16] Informe disponible en: https://www.cepal.org/es/publicaciones/48132-feminizacion-la-pobreza-america-latina

[17] Para más información véase: https://www.argentina.gob.ar/generos/proyecto-de-ley-cuidar-en-igualdad

[18] Usina de Datos UNR realiza un relevamiento mensual de precios de 58 productos que componen la Canasta Básica Alimentaria (CBA) para la Región Pampeana, en la ciudad de Rosario. El relevamiento se lleva a cabo a fin de contar con una fuente de información propia sobre los precios de los productos que componen la CBA y su variación en góndola. De esta forma, se obtiene un valor de referencia sobre el costo mínimo de este conjunto de alimentos en la ciudad. Cabe aclarar que esta canasta no incluye la energía, el agua y otros elementos necesarios para lavar los alimentos, cocinarlos, calentarlos y/o conservarlos. Tampoco incluye el resto de los productos y servicios básicos no alimentarios que componen lo que se denomina Canasta Básica Total, cuyo valor da origen a la Línea de Pobreza.

Adulto Mayor y Salario Mínimo Vital y Móvil no aumentaron lo que representa una disminución en términos de CBAs de -17,8%. Por otro lado, la Asignación Universal por Hijo aumentó un 25% lo que representa un aumento en términos de CBAs de 2,8%.

Figura 15 . Canasta Básica Alimentaria (para un adulto equivalente). Ciudad de Rosario. Febrero 2023 - febrero 2024

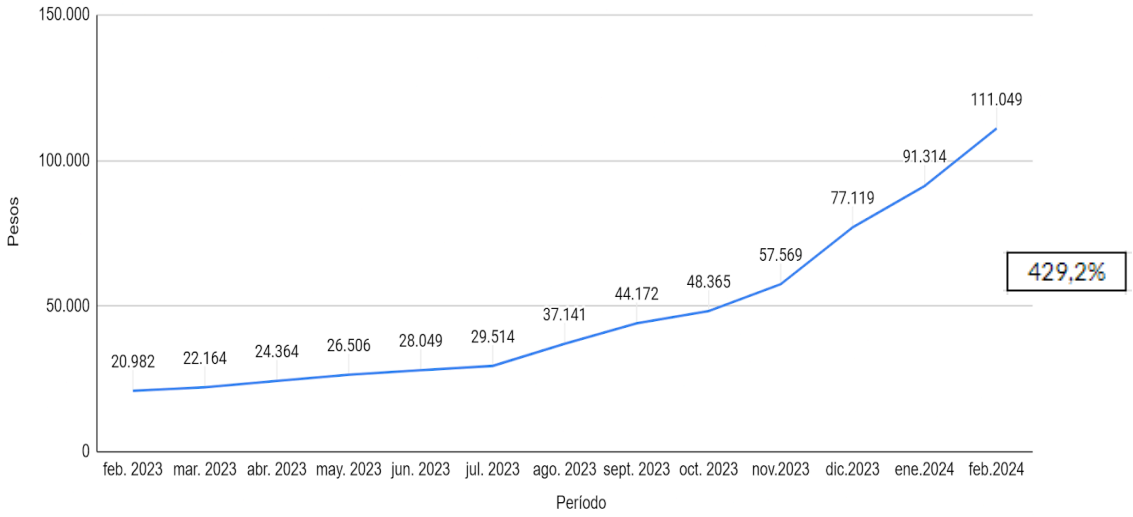

Fuente: Usina de Datos, UNR.

Figura 16 . Haberes en pesos y poder de compra en CBAs. Ciudad de Rosario. Febrero de 2023 - febrero de 2024

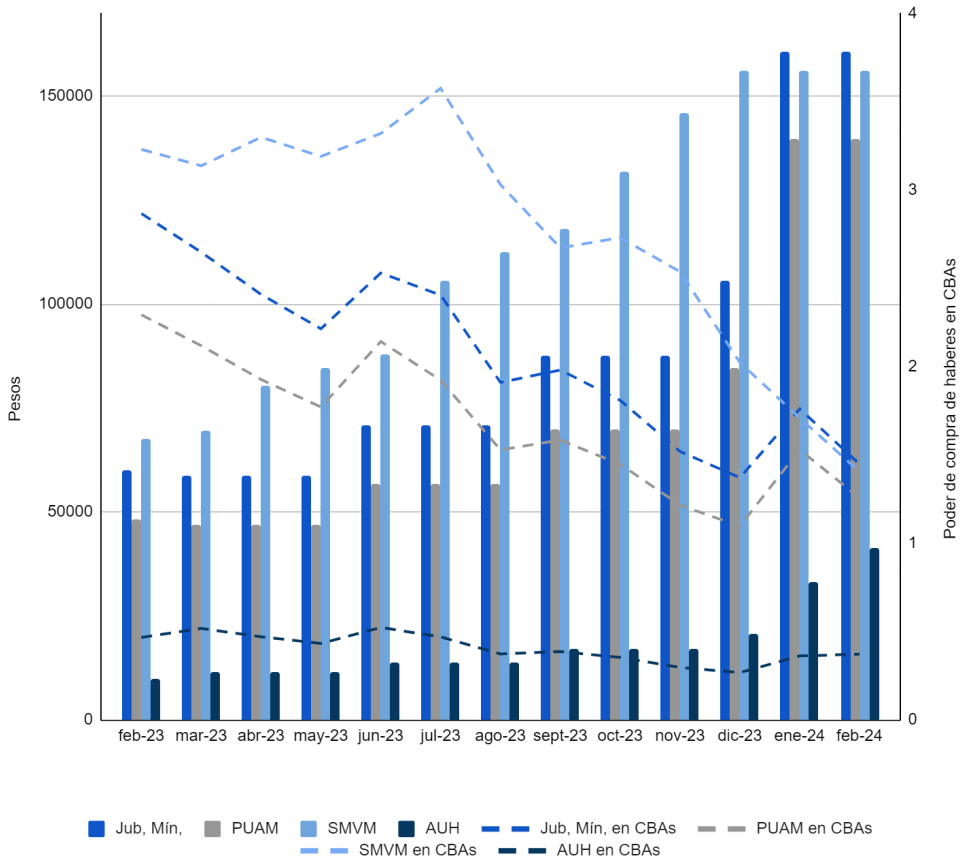

Fuente: Usina de Datos, UNR.

Como advertimos en la introducción, la estimación de la **Canasta de Crianza** por parte del INDEC representa un hito estadístico para dar cuenta de la interrelación entre pobreza y género; y evidenciar las asimetrías. La valorización de la canasta de crianza de la primera infancia, la niñez y la adolescencia comprende desde 0-12 años e incluye dos componentes: el costo mensual para adquirir los bienes y servicios y el costo del cuidado que surge a partir de la valorización del tiempo requerido para dicha actividad. Además, se presenta por tramos de edad, los cuales se calculan de acuerdo a los niveles de escolarización y las horas de cuidado teóricas que de ellos se derivan.

Se desprende de dicho cálculo, el Índice de Crianza para estimar los montos y así fijar una cuota alimentaria justa que cubra las necesidades y los requerimientos de los niños y niñas. Así, además de constituir una referencia económica para las llamadas cuotas alimentarias que deben ser determinadas en sede judicial, permite estimar el tiempo dedicado a tareas de cuidado.

Con relación al tiempo destinado al trabajo no remunerado para las tareas de cuidado, como se observó a lo largo de este informe, las mujeres están más expuestas a la **pobreza de tiempo** y ello posee efectos en su inserción laboral y sus ingresos.

Para finalizar este apartado y a modo de síntesis, se debe mencionar que la feminización de la pobreza imposibilita según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2015) la posibilidad de las mujeres en hogares pobres de adquirir en el mercado, bienes

y servicios que sustituyeran sus necesidades de trabajo doméstico y de cuidados. También y fundamentalmente, excluye de la provisión de servicios y cuando no, ralentiza el acceso y empeora las condiciones de inserción al mercado laboral formal.

VIII. Género y ciencia en el Sistema Científico y Tecnológico de la Provincia de Santa Fe

La Tabla 2 muestra el tiempo promedio destinado a cada tipo de actividad de trabajadores y trabajadoras de la Universidad según el género. Se observa que tanto para el 2019 como para el 2023 el tiempo promedio de los varones destinado al trabajo para el mercado es mayor que el de las mujeres, un 22% y un 7% mayor respectivamente. Como contrapartida, se ve una clara diferencia en los tiempos destinados al trabajo doméstico y de cuidados. Mientras que en el 2019 los varones le destinaron un 10% y un 26% menos a dichas actividades, en el 2023 esa diferencia se amplió alcanzando brechas de un 35% y un 47%, respectivamente.

Por otro lado, si bien la diferencia entre el tiempo destinado al tiempo libre se amplió a favor de las mujeres, el tiempo destinado al consumo de medios de comunicación pasó de ser un 27% mayor para los varones a un 50%.

Finalmente, tanto para varones como para mujeres se releva un leve incremento del tiempo destinado al cuidado personal, donde no se observa una brecha significativa.

Tabla 2 . Día promedio de trabajadores y trabajadoras de la Universidad según género. Provincia de Santa Fe. 2019 y 2023

Actividad	2019		2023	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Trabajo para el mercado	7:01	8:33	7:28	8:41
Trabajo doméstico no pagado para uso del propio hogar	2:29	1:37	2:20	1:40
Cuidado no pagado de niños y/o adultos miembros del hogar	0:53	0:28	0:56	0:43
Servicios a la comunidad y ayudas no pagadas a otros hogares de parientes, amigos y vecinos	0:31	0:12	0:22	0:11
Educación	0:11	0:10	0:09	0:02
Actividades relacionadas con el tiempo libre	1:32	1:08	1:37	1:15
Actividades relacionadas con la utilización de medios de comunicación	1:10	1:45	1:02	1:40
Actividades de cuidado personal	10:13	10:07	10:02	9:45
Total	24:00	24:00	24:00	24:00

Fuente: Encuesta de Usos del Tiempo y Brechas de Género del Sistema Científico y Tecnológico de la Provincia de Santa Fe.

IX. Algunas conclusiones y destacados

A lo largo del informe se desarrolló y precisó sobre aquellos **nudos estructurales** que refuerzan y profundizan las desigualdades de género, estos son: **desigualdad socioeconómica** y la profundización de la **feminización de la pobreza**, los **patrones patriarcales** discriminatorios, la **división sexual del trabajo** y la injusta **organización del cuidado**, la **concentración de poder y las relaciones de jerarquía que excluyen a las mujeres y disidencias** del proceso de toma de decisiones e impiden el ejercicio pleno de los derechos y el desarrollo igualitario de la sociedad.

Se observa a través de los múltiples y diferentes conjuntos de datos cómo se vulnera el pleno ejercicio de sus derechos. Entre los principales hallazgos se destacan:

- De acuerdo con el último censo nacional, realizado en 2022, la Provincia de Santa Fe tiene 3.544.509 habitantes, de los cuales 1.834.570 son mujeres y 1.709.939 son varones, lo que implica un Índice de Femineidad de 107, es decir hay 107 mujeres por cada 100

hombres. En cuanto al Departamento Rosario, la población total asciende a 1.348.452, de los cuales 705.114 son mujeres y 643.338 son varones, dando un Índice de Femineidad de 110, es decir que hay 110 mujeres por cada 100 hombres.

- En el aglomerado Gran Rosario (AGR), según los datos relevados por la EPH, la mayor parte de las tareas del hogar −sin contar las realizadas por servicio doméstico− son realizadas por mujeres. Se observó que de 7 de cada 10 personas que asumen las tareas del hogar son mujeres. Esta proporción es aún más dispar que la del promedio nacional
- Las mujeres destinan más horas de su día al trabajo doméstico y de cuidado. En este sentido, las mujeres dedican 2 horas 55 minutos al trabajo doméstico para el propio hogar, mientras que los varones le dedican 1 hora 36 minutos. Estas tareas incluyen: limpieza de la casa, aseo y arreglo de ropa, preparación y cocción de alimentos, organización de compras, reparación y mantenimiento del propio hogar. Y, en cuanto al trabajo no remunerado de cuidado a integrantes del hogar —niños, niñas, personas enfermas y/o adultas—, las mujeres le dedican un promedio diario de 1 hora 45 minutos; mientras que los varones dedican solo 50 minutos diarios. Estas tareas incluyen el tiempo de traslado a las distintas actividades y el apoyo en tareas escolares.
- El trabajo no remunerado destinado al propio hogar representa una porción sustancial del tiempo total destinado al trabajo y su desigual reparto entre los distintos sexos se considera un importante factor de desigualdad en la condición de actividad económica y situación ocupacional de varones y mujeres.
- La participación en el trabajo remunerado presenta desigualdades tanto en la cantidad como en la calidad de las oportunidades laborales y la extensión de la jornada de trabajo para varones y mujeres.
- Por su parte, entre las personas que trabajan en relación de dependencia, las mujeres presentan un porcentaje de informalidad 10 puntos superior al de los varones. En este sentido, un 40% de las asalariadas no tienen descuentos jubilatorios, indicador que se utiliza como aproximación al trabajo no registrado o “en negro”.
- La brecha de ingresos de la ocupación principal entre mujeres y varones en Rosario es superior a la observada en el conjunto de aglomerados urbanos relevados por la EPH. Si bien se acortó en los últimos 4 años, alcanzó el 33%, 12 puntos porcentuales más arriba que el total de 31 aglomerados urbanos de todo el país.
- Respecto a la seguridad social, del total de las jubilaciones, el 77,9% está destinada a mujeres, de las cuáles el 82,7% accedieron a través de moratorias mientras que el 17,3% restante fue sin dicho recurso.
- El actual contexto de crisis económica profundiza uno de los nudos estructurales que mencionamos en la introducción: la feminización de la pobreza. Los hogares se empobrecieron ante el aumento del costo de vida sin un incremento en los ingresos corrientes de la misma intensidad. A modo de ejemplo, en el último año la Canasta Básica Alimentaria en Rosario aumentó un 430% y el poder de compra de los haberes se vio abruptamente deteriorado. Las desigualdades en la carga de trabajo y las dificultades para satisfacer las necesidades básicas ponen en riesgo el desarrollo de las mujeres cada vez más a cargo de hogares cada vez más pobres.

X. Referencias bibliográficas

- Cecchini,S, Holz,R. y Soto de la Rosa,H. (2021).(coords.), Caja de herramientas. Promoviendo la igualdad: el aporte de las políticas sociales en América Latina y el Caribe (LC/TS.2021/55), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2015).XV Encuentro Internacional de Estadísticas de Género. Balances y desafíos en el marco de la Agenda de Desarrollo Sostenible Post 2015.Disponible en: https://www.cepal.org/es/subtemas/estadisticas-genero
- Goren, N et.al (2023). Desigualdades en el siglo XXI : aportes para la reflexión en clave latinoamericana. Compilación de Nora Goren ; Johanna Maldovan Bonelli ;prefacio de Darío Kusinsky. - 1a ed. - José C. Paz : Edunpaz.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2024). Valorización mensual de la canasta de crianza de la primera infancia, la niñez y la adolescencia. En Informe Técnico Condiciones de vida Vol.8-N°4. Disponible en: https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/canasta_crianza_02_24D8FBF0A19D.pdf
- Jelin,E. Género, etnicidad/raza y ciudadanía en las sociedades de clases. Realidades históricas,aproximaciones analíticas. En Revista Nueva Sociedad N°293,mayo-junio de 2021, ISSN: 0251-3552.
- Ministerio de Economía de la República Argentina. Dirección Nacional de Economía,Igualdad y Género. (2023). ¿Para qué sirve el Índice Crianza? Análisis del uso de la Canasta de Crianza de la primera infancia, la niñez y la adolescencia en 22 resoluciones judiciales - Noviembre 2022.
- Secretaría de Empleo y Seguridad Social(2023). Boletín estadístico de la Seguridad Social. Disponible en:https://www.argentina.gob.ar/trabajo/seguridadsocial/bess